

PROYECTO 13	ATENCIÓN INTEGRAL A NUESTROS ADULTOS MAYORES
OBJETIVO	Contribuir a elevar la calidad de vida de la población adulta mayor de 60 años de edad en Puerto Vallarta, que contribuya a resolver las necesidades socio económicas, psicológicas, ocupacionales, de vivienda y biomédicas de esa población, mediante acciones de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación, teniendo como protagonistas a la comunidad y el propio adulto mayor en la búsqueda de soluciones locales a sus problemas.
JUSTIFICACIÓN	En el entendido que los adultos mayores son un grupo vulnerable y en muchos casos están desprotegidos careciendo de vivienda, vestido y alimento, siendo este último uno de los más graves que tienen que enfrentar, con la entrada de la administración 2021 – 2024 uno de los temas concluyente encontrados es que, a pesar de que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, implementa acciones para mejorar su problemática de los adultos mayores por su situación de pobreza, ignorancia y el descuido de que son víctimas en el Puerto, estos esfuerzos se encuentran desvinculados.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - DIF Nacional. - DIF Jalisco. - Mujeres y Hombres Vallartenses mayores de 60 años con necesidades alimenticias, ocupacionales, o vulnerabilidad detectada. - Mujeres y Hombres Vallartenses mayores de 60 años en desamparo. - Familias Vallartenses con un adulto mayor en casa. - La sociedad vallartense en General.
RESPONSABLE DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de Casa de Día. - Coordinación de Atención al Adulto Mayor.
ÁREAS INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección General. - Subdirección de Programas y Centros Asistenciales. - Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - Subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas. - Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional.
IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> - Local. - Estatal. - Nacional.
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres en la población objetivo, que favorezcan la salud. - Prevenir o retardar la aparición de enfermedades y de las discapacidades a que estas pudieran conllevar con su evolución. - Garantizar la atención integral, escalonada, oportuna y eficaz de la población objetivo. - Promover la formación y capacitación de la población objetivo para el desarrollo personal ajustado a la situación de vida.



	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar y mantener a la población objetivo en la práctica del ejercicio físico sistémico y actividades culturales, de acuerdo a las capacidades de cada uno de ellos. - Mejorar las condiciones de vida nutricional de los adultos mayores en desamparo por medio de una alimentación adecuada. - Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en desamparo por medio del asilamiento institucional. - Promover la mejora económica de la población objetivo con su incorporación al sector laboral y la obtención de descuentos especiales.
<p>INDICADORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura de los servicios nutricionales. - Capacitaciones y formaciones brindada en el área de desarrollo personal de personas de la tercera edad. - Personas de la tercera edad capacitadas o formadas. - Actividades culturales realizadas. - Activaciones físicas. - Personas de la tercera edad en actividades culturales. - Grupos de la tercera edad en operación. - Personas de la tercera edad incorporadas al sector laboral. - Apoyos económicos brindados a personas de la tercera edad. - Prevenciones para la tercera edad realizadas. - Atención a la demanda de asilamiento. - satisfacción del asilamiento. - Capacidad de asilamiento atendido.
<p>METAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de personas de la tercera edad en el municipio, atendidas en el programa alimentario de casa de día. - # de capacitaciones brindadas en el área de desarrollo psicológico o personal de personas de la tercera edad. - # de formaciones brindada en el área de desarrollo económico a personas de la tercera edad. - # Personas de la tercera edad en al menos una capacitación recibida. - # Personas de la tercera edad con al menos formación recibida. - # de Actividades culturales realizadas. - # de personas de la tercera edad en actividades culturales. - # de activaciones físicas realizadas. - # de personas de la tercera edad en activaciones físicas. - # de clubes de la tercera edad en operación. - # de personas de la tercera edad en clubes de la tercera edad. - # de personas de la tercera edad incorporadas al sector laboral. - # de apoyos económicos brindados a personas de la tercera edad. - \$ cuantificación de los apoyos económicos otorgados a personas de la tercera edad. * - % de personas asiladas respecto del total de solicitudes de asilamiento recibidas o detectadas. - % satisfacción del asilamiento. - % de las instalaciones ocupadas respecto de la capacidad de asilamiento.

